

Piden al MP determinar responsabilidad por óxido de aluminio en Bauxilum

La Delegación de Derechos Humanos del Colegio de Abogados en el estado Bolívar interpuso una denuncia ante la Fiscalía de Ambiente del Ministerio Público por las emisiones de óxido de aluminio provenientes del área de calcinación de alúmina de CVG Bauxilum.

El gremio solicitó al Ministerio Público una investigación para determinar la responsabilidad penal por tales emisiones que durante dos semanas -y contando-, han puesto en riesgo la salud de habitantes de buena parte de Ciudad Guayana.

Con información de [Correo del Caroní](#)